

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-8-3
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 99

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales

Fuera de la capital: Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14
Año . . . 24

Extranjero: Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

JUNA CRISIS LABORIOSA

Los jefes de grupo han aconsejado al jefe del Estado con arreglo a las conveniencias de sus respectivos partidos. Los intereses del país no cuentan para nada, por lo visto; están subordinados y sometidos a las de los partidos.

La República va a comenzar una nueva etapa; si no cambian los métodos seguidos hasta hoy, el primero que sufrirá las consecuencias será el régimen, harto quebrantado por las torpezas de los republicanos y demás partidos que están acabando con las magníficas reservas que poseía la nación.

Dentro del campo republicano no hay hombres capaces de arreglar el embrollado problema agrario, ni tampoco otros muchos problemas agudizados y agravados por la incompetencia de los que han gobernado hasta aquí. El señor Domingo, que como literato puede pasar, como hombre de gobierno es una nulidad absoluta. Según el señor Pérez Madrigal, Prieto ha acaudalado al ministro de Agricultura el fracaso del Gobierno, según él—lo que ha llevado a la «Gaceta» literaria.

Pronto se le ha olvidado al socialista Prieto su actuación frente al ministro de Hacienda, donde alcanzó el record de los fracasos. El mismo confesó que no sabe una palabra de asuntos financieros y a pesar de ello, aceptó cartera tan complicada como la de Hacienda. Que conste que no son uno ni dos los ministros que han demostrado incapacidad, han sido todos, comenzando por el presidente.

La tendencia de los partidos de izquierdas es conservar las actuales Cortes, asegurándose así el mango, pues si se disolvieran cambiaría por completo el cariz de la política nacional.

El presidente de la República también parece creer que deben continuar abiertas. Siendo así, está visto el desenlace que puede tener la crisis. Sólo se puede constituir un Gabinete análogo al dimitido y, acaso, con la mayoría de los miembros del que Mayoría ha visto marcharse con plena satisfacción.

No parece que prevalezca el interés general, sino que, por el contrario, lo que se ve hace presagiar que va a ser una crisis muy aparatosa y de pura fórmula. Es pronto para trazar los tres actos de la comedia, sin embargo, se dibujan perfectamente los personajes.

Es digno de destacarse el alza que supieron los valores cuando se conoció la crisis; este detalle sería suficiente para tirar por la borda todo lo que tenga matiz izquierdista. Pero se puede asegurar que estamos castigados con otro Gobierno de corte parecido al del señor Azala, aunque es probable que haya ministros cuya insignificancia nos ponga en el extranjero en ridículo.

Si el jefe del Estado interpreta el sentir del pueblo no debe hacer caso a los consultados, el país quiere paz, orden y que los socialistas no arruinen la economía nacional. En los momentos actuales hace falta un Gobierno que rectifique la totalidad de la obra de su predecesor; lo demás es gana de perder el tiempo con soluciones absurdas e ineficaces.

El pueblo exige que se vaya a unas elecciones generales, no persistiendo en la política demagógica hecha hasta aquí.

Desde luego, a las derechas la solución que se vislumbra no les interesa, ni puede interesarles. Todo lo que sea Gobierno formado con hombres corroidos por el egoísmo y la envidia, es aserrar golpes de ciego a un pueblo que merece mejor suerte.

EMIGDIO MOLINA

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza del Arzobispo

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espúmas, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

DATOS PARA LA HISTORIA

No pierden el tiempo

Para las presidencias de las Juntas provinciales de Reforma agraria, han sido elegidos tres azaristas, dos socialistas, uno de la Orga, y TRECE radicales-socialistas.

Esto es puritanismo, desinterés, falta de egoísmo, política altruista, regeneración, justicia, ejemplaridad, no perder el tiempo, y barrer para su provecho.

Son una pura inconsecuencia estos revolucionarios: se pasaron la vida pregando que, si ellos llegaran a establecer la República, cesarían, como por ensalmo, el proteccionismo partidista, el reparto de puestos y prebendas lucrativas, la reserva de cargos para amigos y parientes, y el usufructo del Presupuesto por los que mandan y sus adeptos.

Nosotros no hemos tenido desengaño, porque estábamos desengañados, y tuvimos siempre la persuasión de que estos revolucionarios superarían con muchas creces a los que vivieron y triunfaron a la sombra de los partidos pasados.

El que siempre pierde es el pueblo sufrido español que cree, ora, trabaja, sufre y mantiene a los que viven en holganza y medran, repartiéndose el enorme presupuesto que nos agota.

Los revolucionarios sin freno

Los periódicos extranjeros, sobre todo los alemanes, se muestran inexorablemente contra los republicanos de por acá, al comentar la aprobación y refrendo de la persecutoria ley sobre Confesiones y Congregaciones religiosas.

Afirmar que en Francia, en las épocas de persecuciones religiosas, llegó a regatear a los sacerdotes católicos lo que en España la ley dicha prohíbe a los religiosos.

Pues, aún no están satisfechos nuestros revolucionarios; y quieren seguir adelante con la revolución, cumplir por completo el programa izquierdista.

¿Sabrán ellos mismos donde terminará su fuerza sectaria?

Una nación que sabe lo que

hace

El poderoso Estado asiático, el Imperio japonés, que ha impuesto su voluntad, a la faz del mundo, en los asuntos de China, ha determinado, mediante la iniciativa de su ministro del Interior, NO TOLERAR EN LO FUTURO LA EXISTENCIA DE LOGIAS MASONICAS EN MODO ALGUNO DENTRO DEL TERRITORIO JAPONES.

He ahí un poderoso Estado demostrando tener buen sentido y excelente instinto de conservación.

PERO GRULLO.

Aliron PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

Ordenes sagradas

El Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo ha conferido órdenes mayores y menores con motivo de las Temporales de la Santísima Trinidad en la capilla de Palladio.

DE EXORCITADO Y ACOLITADO.

Don Pedro Ugarriza y don Pedro Arrién de los Canónigos Regulares de San Agustín.

DE DIACONADO.

Don Aureliano González Abendaño y don Andrés Escobar Orea, de esta diócesis.

Don Nicéforo Ortega Miguel, de la de Palencia.

Don Julián Matute Hervias, de la de Calahorra.

DE PRESBITERADO.

Don Julián Pérez Martínez, don Angel García-Mardones y don Ángel Mardones don Matías Rojo Puente, don César Ruiz Izquierdo, don Jesús Porras García, don José Martínez Zamigo y don Rufino Yciarío Fernández.

CABREIROA

Artrismo-vías urinarias

Ateneo de Burgos

BELORADO, SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, NAJERA/ NAVARRETE, LOGRONO.

En el Ateneo han comenzado ya las inscripciones para esta excursión, que se hará el domingo 18.

Precio del billete, ocho pesetas. Las inscripciones pueden hacerse de seis a ocho de la tarde, cerrándose el plazo de admisión el jueves 15.

Con el billete se dará el itinerario de la excursión con las horas exactas de salida.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

¿Otra vez en Sotillo de la Ribera?

Una súplica al señor Gobernador Civil

Durante una noche, amparándose los delincuentes en la oscuridad, han destruido no pocos árboles frutales, viñas y hortalizas en fincas de la propiedad del vecino de Sotillo de la Ribera, don Tomás Callejo, secretario de aquel Ayuntamiento.

El vandálico acto criminal no pudo tener otro fin que el de causar daños en la producción; y, en efecto, los delincuentes han ejecutado una labor que traerá aparejada la imposibilidad de dar fruto, los árboles y viñas destruidos, durante varios años.

Es una prueba más de la civilización y del progreso de los revolucionarios. Desde que en Sotillo de la Ribera se han predicado doctrinas revolucionarias, se ha convertido, el hasta ahora pacífico pueblo, en un antro del infierno.

No hace mucho tiempo que sufrieron los labradores y ganaderos de dicha localidad, los efectos tristísimos de una huelga, a todas luces injusta y antieconómica, que impidió a los agricultores hacer operación alguna en el campo y echar fuera de sus establos a los ganados, durante veinte días nada menos.

Bajo la coacción tuvieron que aceptar los labradores unas bases verdaderamente ruinosas para ellos, en favor de los obreros; rebelados por las propagandas revolucionarias, republicanas y socialistas.

Rogamos al señor Gobernador civil que corte de una vez para siempre, el estado imperante en Sotillo de la Ribera; y del cual dan muestra los hechos citados. Porque a la paz octaviana que disfrutaron allí los labradores, ha sustituido ese estado de verdadera coacción, de violencia y de delito.

Las atrocidades de un energúmeno

Bajo los títulos de «Comentarios» y «La ley de Congregaciones y la libertad de enseñanza», un energúmeno, que firma R. Blanco-Fombona, ha escrito, en el herético y blasfemo periódico «El Sol» (sin luz), las atrocidades que el lector va a ver.

El firmante R. Blanco-Fombona escribe con la pluma de la más crasa ignorancia, mojada en su odio a la satánica contra la fe e Iglesia católica, refiriéndose a la Enciclica de Su Santidad y a la Pastoral colectiva de los Prelados españoles.

Dice el secretario R. Blanco-Fombona:

«La invocación más respetable que hace la Iglesia—más respetable para el hombre justo y para el espíritu democrático—es la invocación de la Libertad. Libertad para enseñar, sobre todo. Pero nadie cree en esta libertad en cuanto función particular. Luego, tergiversación de conflictos. Más aún, sofismas. Con todo, actitud respetable. Respetable por cuanto el invocar a la libertad equivale a rendirle indirectamente homenaje y a reconocerle al hombre en sociedad algunos derechos. Y quién invoca ahora la libertad? Precisamente Roma, el Papa, que desconoce la función, la negó siempre a sus adversarios y no siguió la emplea, como vocablo, en su vocabulario usual. ¿Quién habla de derechos? El Episcopado español, que los negó durante siglos y siglos a todo ciudadano de España y que encendió las piras inquisitoriales contra el derecho a pensar.

La Iglesia, pues, se moderniza» habla «un lenguaje nuevo y rinde culto a lo que hasta ayer excomulgó, persiguió, aprisionó y quemó». ¿Qué ha ocurrido para semejante metamorfosis? Nada. Que el pueblo español se ha presentado con unos papeletos blancos ante la urna del sufragio, y por medio de esos papeletos ha dicho: «No quiero más ley, no quiero más Papa, no quiero más tiranía, no quiero más mentiras, no quiero más Congregaciones que practiquen industrias sin pechar al Fisco y contra mí, que sí pago; no quiero que me enseñen que hay clases privilegiadas y clases sumisas, no quiero que me vendan un Cielo de que nadie es poseedor ni el derecho a salir de un infierno en donde nadie ha estado y que nadie conoce. El infierno es la ignorancia, el infierno es el hambre. De esos infiernos sí deseo que me saquen».

El largo párrafo transcripto del artículo que el secretario susodicho publicó en el sectarismo periódico revolucionario «El Sol», contiene crímenes grande para la Iglesia católica, además de falsedades, sofismas y grave ignorancia.

Prueba, en el párrafo transcripto, el secretario autor, que desconoce o conoce erróneamente lo que es libertad, lo que es enseñanza, los derechos y deberes acerca de esta, y la historia.

La libertad no es limitada ni ordenada; sino sujeta a norma y encasamiento. Otra cosa implicaría negación de un Dios ordenador e imposibilidad de coexistencia justa y pacífica de los seres sociales, como lo son los hombres.

«¿Qué son de nosotros si la libertad no tuviera freno, límite ni forma? ¿En qué fundarían las Potestades su autoridad y los legisladores sus preceptos? Enseñar no es comunicar lo que arbitrariamente se piensa o quiere, sino lo conformado a verdad.

En todos los establecimientos de enseñanza, se verifican periódicamente pruebas del saber; es decir, exámenes para conocer la sapiencia de

los que reciben la fundón docente. Si la libertad limitada de enseñanza, y reciproca facultad de recibir el estudio no lo que le pide, y desear lo que quiera, se aceptan, para qué aquellas pruebas? Estas, con las sanciones oportunas premian o penan, habilitan o incapacitan.

Si la verdad es conformidad del dato de la inteligencia con la realidad de la cosa, no es posible conceder a la libertad poder de apartarse de ese resultado, ni a la enseñanza facultad de separarse de tal norma.

¿A qué extremos llegaría la humanidad, si en qué estudio Matemáticas quisiera contradecir todos los teoremas, corolarios y axiomas, estableciendo la contradicción como verdad?

¿Dónde pararían los hombres, si se afirmaran a sentir como tesis ciertas las negaciones de las leyes de la atracción universal, la impenetrabilidad de los cuerpos, y la inexistencia de la sepsia y antisepsia?

Pues, extendida esta dirección discursiva AD ABSURDUM, a todas las disciplinas humanas, de consumarse tal libertad y facultad semejante de enseñar, lo ocurrido en la torre de Babel sería mínima confusión ante el nuevo espantable confusionalismo.

Por ello, la Iglesia católica, que manuvo la verdad en cuanto es derecho y deber suyo, dió libertad, dejando a la libre disposición de los hombres, las cuestiones que no son intangibles y no le fueron reservadas por disposición de Dios.

Mas, dentro de estas verdades, no existe libertad limitada de pensar, ni de enseñar, ni de aprender; porque se impone, por exigencia de las ciencias, conformar la libertad, la enseñanza y la facultad de aprender, a los principios ciertos que forman el contenido de esas ciencias.

La Iglesia católica vigiló por el mantenimiento de las verdades evangélicas; como aprobó y apoyó (muchos de sus miembros han estado a la cabeza de las progresiones científicas más notorias, durante todos los siglos) los adelantos científicos, industriales, mercantiles, agrícolas y artísticos. Lo demuestran sus templos, sus monasterios, sus Institutos, Universidades y Colegios, y los veinte siglos de civilización cristiana.

El derecho de enseñar y la facultad de elegir maestros, son asuntos del orden natural; que no pueden ser contrariados ni cercenados por entidad alguna, ni individuo.

La sociabilidad humana y la facultad innegable de asociación para fines licitos, trae aparejada la indefectible consecuencia de poder enseñar las Congregaciones religiosas. Y si estas fueron exentas de tributos, en ello no tuvieron compensación justa y adecuada a los favores indecibles e incontables que proporcionaron al Estado, mediante la mejor enseñanza, y enseñanza gratuita; que no gravaba el bolsillo del pueblo contribuyente.

Lo de las piras inquisitoriales es una frase generada por el odio de secta y la ignorancia, aislados o en miriada. Frase manida que prueba que el autor y los que plagian, go pasaron su vista por la verdad histórica.

La Iglesia, el Papa y los Obispos fueron y son los verdaderos defensores de la libertad, en todo respecto; pero de la libertad ordenada que conduce a la posesión de la verdad, del bien y de la felicidad transitoria y perpetua.

Respecto al pueblo español, sabe por muchos siglos, la bendicencia que le proporcionó la Iglesia católica; como horrotozido se halla arcontem-

AL FIN....

Al Excmo. Sr. Presidente de la República

Con este mismo título y respondiendo a los deseos siempre respetables de nuestra primera autoridad municipal admitió EL CASTELLANO una a modo de carta abierta saluando la llegada a Burgos en el mes de octubre de S. E. diciendo:

Excmo. Sr. Presidente de la República.

Señor. No tan solo por la afectuosa invitación del día de hoy sino por responder igualmente a nuestro criterio dispuesto siempre a respetar la visita de los jefes de Estado a esta siempre hidalga tierra castellana os decimos con frase netamente burgalesa «Sed bien venido».

Y como las visitas de los jefes de Estado tienen por objeto no tan solo una acción protocolaria sino conocer y estimar para más altos fines las necesidades y la psicología de los pueblos, nos parece oportuno daros a conocer la situación ética del que hoy os recibe y os saluda y V. E. nos perdonará que lo hagamos con la ruda franqueza que a Castilla le es propio representando en ruda sintaxis a modo de memorial de agravios, la verdad amarga de nuestro sentir.

Para ello dejamos a un lado el dolor que Burgos sufrió y sigue sufriendo por el ataque sin ejemplo que nuestro Gobierno sufrió a nuestros beneméritos Institutos Religiosos.

También por la secularización de nuestros Centros de enseñanza, ya de aquellos Campos que antes llamábamos Santos y son ahora como tierras de labor donde nuestros muertos van formando un osario no santificado oficialmente con las oraciones de la Iglesia.

No queremos recordar al Señor Presidente, por baladías, la clausura de nuestras sociedades de recreo y cultura, la persecución que sufre nuestra prensa, ni la prisión y persecución de nuestros familiares.

No tan baladí y falta de importancia es el estado de pobreza; es la que ha llevado rayando con la miseria a tantos y tantos sacerdotes de nuestras aldeas que forman ya con los de la ciudad un verdadero proletariado eclesiástico.

Algo más se acerca a la honda pena, al mayor agravio que nos proponemos exponer a vuestra consideración por la ofensa que se hace a los Centros de enseñanza donde más de un millar de niños y adolescentes reciben en círculos, escuelas gratuitas y asilos de párvulos el pan de cada día y va completa y primera instrucción por manos y alto ejemplo de ese profesorado de tocas blancas.

Todo esto y cien cosas más que ca llamos, no tienen la importancia, con ser tanta, con el otro agravio que a proponer a la consideración de V. E. nuestra pluma, porque a todos sobrepaja en trascendencia.

El muy elevado criterio de V. E. habrá percibido ya que nos referimos al agravio que se infiere a lo más digno de respeto; a los más sagrados derechos de la indefensa generación que, envuelta aunque defendida por el tesoro de su estado de inocencia, viene al mundo con un quejido que la Sociedad debe cambiar de dolor en esperanza risueña ¡es el Niño!

Viene el niño como todos llegamos a la vida, con el germen de los malos instintos y de las elevadas virtudes.

Como el niño, todos nacemos con la facultad de amar y de aborrecer. Si nos rodean con una atmósfera de amor, dice don Concepción Arenal, a quien seguramente V. E. habrá leído, solo se desarrollarán los efectos benévolos; los opuestos quedarán eternamente en embrión, pues con ellos ¿a quién hemos de aborrecer?

Si por el contrario no hallamos más que hostilidad, talismo en derredor nuestro, la facultad de aborrecer entra en una triste ginnasia, en que ella sola se ejercita; la opuesita se debilita como miembro que no se usa, porque, ¿a quién hemos de amar?

plaf y padecer lo que la revolución ha consumado.

Y no hablé el señor R. Blanco-Fombona del cielo ni del infierno; porque no hay cosa que más ponga en evidencia que tratar de lo que no se entiende.

S. CARRASCO.

Escuelas y Maestros

PROPUESTAS PROVISIONALES.

Continúa en la «Gaceta» la publicación de propuestas provisionales de maestros de los grupos C-A-B para escuelas de las series C-A-B.

Las que afectan a la provincia de Burgos son las siguientes:

Don Martín Calvo Sanabria, de Gurmied de Izán a Mondragón (Gutpúzcua)

Don Gervasio Sanz Ruz, de Belvis de la Jara (Toledo) a Boza de la Sa.

Don Fabián Snsilla Ruiz, de Tubilla del Agua a Utiel (Valencia).

Don Ignacio Lobo Cuadrado, de Medina de Rioseco (Valladolid) a Vadocondes.

Don Enrique Sedano Sáiz, de Belorado a Castrunovo (Valladolid).

Don Pablo María Navas, de Molinos de Duero (Soria) a Penalba de Castro.

Doña Luisa Alonso Erías, de Belorado a Mondragón.

Y vamos, señor Presidente a la demostración, al fundamento de nuestra queja para que sea examinada por vuestra autoridad. Porque bien lo sabéis.

Dios ha puesto el más poderoso y más noble de los instintos para amparar al Niño en la Madre.

Pero este instinto se debilita muchas veces, unas por la falta material de medios para vivir y otras veces, las más, por la falta de asistencia de la sociedad.

Y aquí está el pecado, la responsabilidad de la enseñanza facia de la Escuela Única, que aparta el nombre de Dios, la ternura de la madre y los derechos sagrados de la familia; que pretende apagar las luces del Cielo, privando al niño de las lluvias y raras evangélicas, únicos que hacen germinar en sus corazones y en sus inteligencias los derechos que les asisten, una escuela en fin que considera al niño sin las facultades del alma que Dios le dió al nacer y a Dios son llevadas por la escuela cristiana.

Perdonad, señor Presidente, estos llamamientos a vuestros deberes presidenciales, pero somos los descendientes de Rodrigo Díaz de Vivar, que a sus reyes dió reglas de conducta en Santa Gadea, y considerad que los agravios recibidos los exponemos con una íntima esperanza de rectificación, ya que V. E. dejó escrito un rasgo caballeresco rechazando la dorada estancia en un Alcázar ofrecida para vivir en el hogar de una familia cristiana como es la suya.

Es la Institución burgalesa que en Burgos funciona y conmigo os saludamos, la que como en toda España se conoce como «Asociación de Padres de familia» de la que he recibido el orden de hacerlo aunque en torpe sintaxis, y que os ruega señor Presidente, vuestra inscripción en la que en Madrid funciona, sin más aspiración ni otros propósitos que los que llevamos como lema, «a saber»:

POR DIOS Y POR ESPAÑA.

Besa su mano, affmo, S. S.,
JOSE MIGUEL OLIVAN.

Han pasado algunos meses y aquellas esperanzas en favor de nuestra sincera invitación para sumarnos a nuestra cristiana institución de Padres de Familia ha quedado con honda pena de nuestra alma completamente degradada.

La Ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas ha sido avalada con un «Procede su Promulgación» de vuestro puño y letra.

En esta situación ¿qué hemos de hacer Excmo. Sr. sino expresar con pena amarga el estado en que queda nuestra alma ciudadana como católicos y como españoles y redoblar la conducta a seguir que nos señalan Su Santidad el Papa y los jefes espirituales del Episcopado?

Perdón, se nos dice, y obediencia y llenos de caridad, nada de retribuciones, ni violencias, se añade, ni menos aun, llevar con ira nuestra defensa a procedimientos de violencia.

Así lo hacemos limitando hoy nuestros derechos de legítima defensa consignados en todas las legislaciones y en todos los tiempos a una advertencia, a una declaración de la verdad, con un lenguaje castellano a saber:

1.ª Que vuestra ley por lo injusta y por sectaria no puede ser cumplida.

2.ª Que las fechas 1.ª de octubre y 1.ª de enero próximos no rezan en nuestro calendario y serán fecha muerta en la educación y en la instrucción de nuestro pueblo.

3.ª Que en aquellas fechas, como ahora, y Dios quiera, que como siempre, nuestros hijos y nuestros nietos seguirán formando sus inteligencias y sus almas en los círculos, asilos y demás centros de enseñanza que esmal tan nuestra ciudad para honra y para gloria de Dios y de España.

JOSE MIGUEL OLIVAN.

RECLAMACIONES.

Se resuelven las reclamaciones formuladas contra las propuestas de maestros del segundo escalafón, por el cuarto turno. Ninguna de las resoluciones afecta a la provincia de Burgos

La Comisión Mixta Arbitral Agrícola

Leemos en «El Debate» la siguiente noticia:

en la «Gaceta» del día 10 se publican los órdenes ministeriales de Agricultura en virtud de los cuales se nombran presidente y vicepresidente primero de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola a don Eliseo Cuadrado García y don Antonio Espina García respectivamente.

(Suponemos que se refiere a la provincia de Burgos).

Écos de la vida local

Orfeón Burgalés

El presidente del «Orfeón Burgalés» ha dirigido la siguiente carta a los socios protectores:

Estimado protector nuestro: Tenemos pensado que al volver de Logroño el Orfeón Burgalés dará un gran concierto en honor de sus socios protectores a quienes moral y materialmente, tan obligado está. Y a tal efecto, sin descansar un solo día, púsose a perfeccionar un programa, ya pensado por el maestro-director, con obras nuevas de singular belleza.

En éste, los comentarios de la prensa de Logroño y del público que allí escuchó el concierto de nuestro admirable Orfeón, fueron de tan fervoroso entusiasmo, de tan exaltada alabanza, de tan subido prestigio, que muchas personas nos han rogado diéramos en Burgos el mismo programa cantado en Logroño. Coincide esta unánime petición con la necesidad que nuestra Sociedad Coral tiene de atender de algún modo a sus fondos, constantemente mercados con sus excursiones artísticas por pueblos de la provincia, donde desinteresadamente va a sembrar semilla de inquietud estética y de cultura; gastos bien crecidos con la instalación y compra de material e instrumentos para la Escuela de Música; y por último el mucho dinero—muchísimo para nuestras posibilidades—que hemos empleado en trajes negros para el elemento masculino de nuestro Orfeón hasta con seguir la elegante y uniforme de su espléndida presentación actual.

Pensamos pues y de esto tenemos el gusto de enterarle, celebrar este concierto de pago el próximo miércoles, 14 a las 7,45 de la noche y seguros estamos de que el programa y la ocasión del último trunfo reciente de nuestro querido Orfeón le llevarán a usted ese día al Teatro Principal con la doble orenda de su aplauso y de su óbolo, en cambio de lo cual le aseguramos la sorpresa de una magnífica novedad en la técnica, en las voces, en el esfuerzo y en la presentación ejemplar de nuestros simpáticos coralistas.

Unos días después le invitaremos de nuevo al concierto aludido al principio en honor de ustedes los socios protectores, y en él cantará el Orfeón Burgalés obras nuevas de tan excepcional valor que harán de este concierto, sin hipérbolo, un maravilloso y verdadero acontecimiento artístico, sin par en nuestro pueblo.

Todo lo cual pone en su conocimiento en nombre de la Junta Directiva del «Orfeón Burgalés».

El presidente, Eloy García de Quevedo.

NOTA.—Los señores socios protectores pueden adquirir sus localidades con las ventajosas reducciones que les concede el Reglamento.



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

PLATERIA, JOYERIA, BI-

JOYERIA FINA

DE

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

Elías López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8

Vida de Cristo

Van a tener el placer los burgaleses de ver una maravilla de mecánica que es el Panorama de Jerusalén. Las 600 figuritas que al mismo tiempo se mueven, representando la Vida de Cristo, son un encanto para todo el público que las ve. Será expuesta desde el día 17 en la calle de Vitoria (Solar del antiguo cuartel de España.)

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Exámenes para el lunes: A las nueve, Segundo llamamiento de Geometría. A las once, Segundo llamamiento de Psicología y primero de Ética. A las cuatro de la tarde, Gimnasia, primer curso. A las cinco, Gimnasia 2.º curso.

Vinos amontillados

Clases selectas

Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

Exposición de proyectos

Desde mañana domingo, a la hora de las doce estarán expuestos en el salón de la planta baja del Salón de Recreo, los proyectos presentados al concurso que anunció la Caja de Previsión de Castilla la Vieja, para la construcción de un edificio de nueva planta en Burgos.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez Garcia
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

RELOJES DE PULSERA
PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 56, (Frente a la Catedral)

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 12.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Sedano seguida contra Juan José Ostiz García y Adolfo Santiago Sáiz, sobre hurto. Abogado defensor señor M. Laguarda; procurador, señor Guartate; ponente señor Valledor; Secretaría de Sala del licenciado señor Soto.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre resistencia a la autoridad, seguida contra Tomás Rodado Soto. Defensor licenciado García Arnaiz; procurador, señor Bertrucco; ponente señor Valledor; Secretaría del licenciado Bustamante.

SALA DE LO CIVIL.

Juicio de mayor cuantía sobre rendición de cuentas, promovido por doña Joaquina Legorburu y Ape, con D.ª M.ª Josefa Legorburu y otras. Abogado defensor, licenciado Cort; procurador, señor Rodríguez; ponente, señor Valcarlos; Secretaría del Lic. señor Soto.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad que se ha seguido contra Vicente Melgosa Bujedo, se ha dictado sentencia condenándole por un delito de robo en casa habitada y otro en grado de tentativa con la atenuante de menor edad a las penas de dos meses y un día de arresto mayor por el consumado y a la multa de 225 pesetas, a las accesorias y costas e indemnización de 80 pesetas a Amador Granón con entrega a éste de la 140 que le ocuparon al procesado.

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

Vacante de Secretaría
Se anuncia para su provisión interina la de la agrupación Prádanos Alcocero dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.
Excelente situación a cinco kms. de Briviesca en la carretera de Francia.
Instancias al Alcalde de Prádanos de Bureba hasta el día 20 del actual.

300 PLAZAS
Policia, 60 Marina, 120 Hacienda
Preparación completa:
LAIN-CALVO, 3, 2.º

¡Veraneantes!
En el bonito pueblo de Pinares. (NAVALENO (Ferrocarril Santander-Mediterráneo), se alquilan casas con agua corriente y galería. Informes: Leonardo Alonso, en NAVALENO.

VÁLVULAS RADIO
Tipos europeos y americanos
Todas las marcas
Stock completo.
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR N.º 48

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!
Visiten su casa
PENSIÓN DOMINGO
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.
Precios de 8 a 11 ptas.
MADRID, MAYOR, 9 moderno.
(50 pasos de la puerta del Sol.)
GOLPES, CONTUSIONES, DOLORS, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

Artículos de Pesca

Especialidad en cuarteros para la pesca de la trucha
Domingo de Pablo
«Rural» de Burgos

«Bazon»
LA COCINA
En ésta casa encontrarás el mejor surtido en
Lámparas y Material eléctrico.
Vicente P. Canales
Alameda de San Juan
Burgos

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

Hoy lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del virtuoso sacerdote burgalés don Domingo Viejo González, y con tal motivo se celebrará un solemne funeral por su alma en la parroquia de San Gil.

Reiteramos a sus afligidos hermanos don Francisco, doña Concepción y don Benito, hermana política y demás familia, nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado (q. e. p. d.)

Noticias varias

CAMIONETA ARROLLADA POR EL TREN.

Una camioneta ocupada por seis individuos, ha sido arrollada esta mañana a las ocho por el tren número 83, entre las estaciones de Pancorbo y Calzada, en el kilómetro 434,032. Resultó Antonio Fernández gravemente herido y José Morquecho de carácter menos grave.

En el tren tranvía fueron traídos a esta ciudad acompañados del médico de Briviesca.

Ingresaron en el Hospital Provincial.

Al pasar ayer a mediodía por la calle de San Gil un guardia de Asalto se cruzó con dos individuos y uno de ellos llamado Alejandro Morat López, de 31 años, fornalero se encarró con el guardia y en forma provocativa le dijo: «Anda, ve a encargarte de la última guardia que te quedan pocas».

Alejandro fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 9, 564.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Ha regresado de Madrid don José N. Quesada, de acompañar al joven Nicolás A. Palencia, director de la Banda de música del Patronato de San José, donde se ha examinado en el Conservatorio de los tres años de solfeo, habiendo obtenido en cada uno la nota de sobresaliente.

Damos la más completa enhorabuena a su profesor el señor Quesada, a su tío el benemérito don Valentín Palencia, haciéndole la extensión a sus padres y abuelos de Villegas.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor González, delegado de publicidad de «A B C», que publicará dentro del mes actual unas páginas dedicadas a Burgos, con motivo de las fiestas de San Pedro.

En el matadero municipal ha sido decomisado un cerdo afecto de triquinosis.

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnes, kilométricos etc., por 1'40 ptas. 12 id. tamaño pequeño, 0'70.

San Juan, 65, entresuelo.

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!
Visiten su casa
PENSIÓN DOMINGO
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.
Precios de 8 a 11 ptas.
MADRID, MAYOR, 9 moderno.
(50 pasos de la puerta del Sol.)
GOLPES, CONTUSIONES, DOLORS, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnes, kilométricos etc., por 1'40 ptas. 12 id. tamaño pequeño, 0'70.

San Juan, 65, entresuelo.

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!
Visiten su casa
PENSIÓN DOMINGO
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.
Precios de 8 a 11 ptas.
MADRID, MAYOR, 9 moderno.
(50 pasos de la puerta del Sol.)
GOLPES, CONTUSIONES, DOLORS, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnes, kilométricos etc., por 1'40 ptas. 12 id. tamaño pequeño, 0'70.

San Juan, 65, entresuelo.

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!
Visiten su casa
PENSIÓN DOMINGO
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.
Precios de 8 a 11 ptas.
MADRID, MAYOR, 9 moderno.
(50 pasos de la puerta del Sol.)
GOLPES, CONTUSIONES, DOLORS, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnes, kilométricos etc., por 1'40 ptas. 12 id. tamaño pequeño, 0'70.

San Juan, 65, entresuelo.

Notas Religiosas

SANTA AGUEDA.—Obra Pia del Pan de San Antonio.

Solemne Triduo los días 11, 12 y 13, en honor del excelso taumaturgo San Antonio de Padua.

A las ocho, misa en el altar del Santo con adoración de la reliquia.

A las siete y media de la tarde, exposición, estación, rosario, novena y sermón que predicará el día 11 el Doctor D. Mariano Barriocanal, profesor de la U. P., y el 12, el Lic. D. Domingo Ortega, párroco de San Esteban.

Terminará el ejercicio con cánticos y veneración de la reliquia del Santo.

CONVENTO DE SANTA CLARA.

La Comunidad de Religiosas y el Centro diocesano de la Pia Unión de San Antonio, celebrará solemne Triduo los días 11, 12 y 13.

A las siete misa rezada en el altar del Santo.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y sermón.

Predicará los tres días un Padre Carmelita, terminando con bendición, reserva y adoración de la reliquia.

Mes de junio, dedicado al Corazón de Jesús

SAN LORENZO.—Por la mañana a las siete, rosario, santa misa y ejercicio piadoso; antes de la misa se distribuirá la Sagrada Comunión.

Por la tarde, a las siete y cuarto, exposición, rosario, novena y sermón por el Lic. D. Juan Antonio Martín, y cánticos al Sagrado Corazón.

SAN GIL.—Todos los días a las siete y media de la tarde, rosario, estación y ejercicio del mes en honor del Sagrado Corazón.

SAN LESMES.—Todas las tardes, a las siete, rosario y ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús y cánticos.

MERCED.—Todos los días, a las seis y media, misa de comunión, comenzándose por el rezo del santo rosario, ejercicio del mes, plática breve y cánticos al Sagrado Corazón de Jesús.

En las demás misas se dará la comunión, como de costumbre.

Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio piadoso cánticos, bendición y reserva.

CARMEN.—Por la mañana, todos los días del mes de junio, en la misa de seis y media, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio al Santísimo Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio del día del Corazón Delfico.

SALESAS.—El domingo, a las siete y media, comunión general mensual de la Guardia de Honor.

SALESAS.—Todos los días a las siete de la tarde, exposición de S. D. M. estación, rosario, ejercicio del mes, rosario del Sagrado Corazón cantado, terminándose con la novena.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN.—El día seis dará principio la novena al Sagrado Corazón.

A las cinco de la tarde se rezará la estación, rosario y ejercicio de la novena.

Predicará el R. P. Marcelino Ereño y terminará con la bendición y reserva.

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe macurada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Automóvil desde Oviedo.

15 de Junio a 30 de Septiembre

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

Almacén de Ultramarinos

La Provedora, San Juan, 63

Ronquina selecta. . . 2'75 litro
Colonia fd. 2'50 »
Jabon polvo afeitar . . . 2'00 kg.
Depósito: **Droguería ORTEGA**
Antigua Merced, 4
(frente al Puente Santa María)

Himnos

tradicionalistas

(para canto y piano)

I. «La Entrada de D. Carlos» 3.00

I. «Himno de los Requetés» 2.00

Nuestros correccionarios pueden pedirlos a Requeté de Barcelona, Paseo de Gracia, 17, pral., remitiendo su importe por giro postal.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Severina Gómez Calderón.

Defunciones.—Sor Paula Fonturbel Pérez, de Quintanadueñas, 61 años, Convento Madre de Dios.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

No morir sin ver Jerusalén

Satisfaréis un santo anhelo y heréis a la vez una buena obra, INSCRIBIENDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

En compensación el PATRONATO PRO-JERUSALEM OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA

Diríjase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primer número derecha. Burgos.

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendente para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA, tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 5'50, mas gastos de Correo.

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas

Madrid. Montera, 22.

(Se recomienda este hotel)

DIBUJOS-CLICHES
TEXTOS DE ANUNCIOS
PROPAGANDA EN GENERAL



Avance
Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLON 40-Entresuelo

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de la noche del sábado

MADRID

Continúa la tramitación de la crisis Prieto encargado de formar Gobierno

Prieto encargado de formar Gobierno
 Madrid 10 (3 t).—A la una y cuarto salió el señor Prieto del Palacio presidencial, manifestando a los periodistas que el presidente de la República, después de haber renunciado Besteiro a la formación de Gobierno, le había encargado a él esa misión. Marchaba a consultar al partido socialista y cuando éste resolviera, volvería a Palacio a contestar. (Telefonema de nuestro corresponsal en Madrid.)

Notas de ampliación

Madrid 10 (4 t).—Poco antes de las doce salió del Palacio el jefe del gabinete de Prensa señor Herrero al cual se dirigieron los periodistas preguntándole quién era el que iba a llegar a Palacio. El señor Herrero se excusó con varias evasivas, diciendo únicamente que el que iba a venir era un socialista. Cuando los periodistas rodeaban al señor Herrero, entraron rápidamente en Palacio dos automóviles. De uno de ellos descendió el señor Prieto, a quien se dirigieron rápidamente los periodistas.

—Viene usted a aceptar el ofrecimiento que se le ha hecho de formar Gobierno?, le preguntaron.
 —A mí, contestó, no se me ha hecho ningún ofrecimiento. He sido llamado e ignoro para qué. Y dicho esto, penetró en el interior del Palacio. A la una y cuarto salió haciendo la siguiente referencia:

—El presidente me ha expuesto con largas consideraciones la cuestión política y me ha preguntado mi opinión personal. Yo le he contestado que debía radicarse la confianza al señor Azana. El presidente ha dicho que debía ser yo quien me encargara de formar Gobierno. Yo me he negado pero ante la insistencia de su invitación, dándome un plazo para contestar, he aceptado el encargo. Ahora tengo que consultar al Comité del partido. Yo, si hubiera dependido únicamente de mi voluntad, me hubiera negado en absoluto, pero me debo a mi partido y él tiene que decidir.

Una nota del comité socialista

Madrid 10 (4 t).—El Comité del partido socialista ha facilitado la siguiente nota de la reunión de esta mañana:
 El presidente de las Cortes ha hecho una detallada exposición de la visita hecha al presidente de

la República, al comparecer en el cargo de formar Gobierno. Reiterando una vez más su criterio personal de que los socialistas no deben participar en el Poder, ha manifestado que designaría el encargo en consonancia con dicho criterio.
 Los miembros del Comité escucharon la exposición del señor Besteiro y convinieron en que respetando su actitud, no prejuzgaban que esa había de ser la actitud del partido. Si alguno de sus miembros fuera requerido para formar Gobierno, se tomaría en consideración el requerimiento y el partido determinaría lo que estimara oportuno.

Prieto sigue sus gestiones

Madrid 10 (6 t).—Prieto desde su domicilio se dirigió al Congreso donde se reunió con el Comité ejecutivo del partido socialista.
 A las tres de la tarde terminó la reunión del Comité. Ninguno de sus componentes hizo manifestaciones. Solo el señor Prieto dijo: La Comisión ejecutiva del partido socialista, al darme cuenta del encargo que ha recibido, ha estimado que antes de examinar si aceptaba, convenía que consultara a sus compañeros de Gobierno.
 Prieto se dirigió al ministerio de la Guerra donde estaban reunidos los demás ministros. Conversó con ellos brevemente y volvió al Congreso.

Dijo a los periodistas que sus compañeros de Gobierno no veían mal que aceptara el encargo que se le había hecho.
 Ahora añadió, se reunirá la minoría socialista para resolver.

Comentarios en el Congreso

Madrid 10 (6 t).—La ampliación en el Congreso ha sido muy grande durante toda la tarde.
 A las cuatro y treinta llegó Martínez Barrios que esquivó hacer comentarios. Dijo únicamente que oía con atención y leía con interés los comentarios que se hacían. Añadió que el señor Lleroux pasaba el día en San Rafael.

La reunión de los socialistas

Madrid 10 (6 t).—A las cinco y media de la tarde terminó la reunión del partido socialista. Inmediatamente y sin que dieran la menor referencia, se trasladaron a la sección del Congreso, donde se reunieron con los diputados de la minoría.

Los radicales socialistas

Madrid 10 (6 t).—A las cinco y media se han reunido los diputados de la minoría radical socialista, asistiendo los ministros del partido.

Ante la posibilidad de un Gobierno Prieto

Madrid 10 (6 t).—Con motivo de haber sido encargado el señor Prieto de formar Gobierno, todos los valores han experimentado una notable baja en el Bolsín.

Comentarios de la Prensa

Madrid 10 (4 t).—Descartada la solución Besteiro dominan entre los comentaristas las siguientes impresiones.
 Una de las soluciones más comentadas, era la de un Gobierno presidido por un representante del partido radical-socialista. Los comentaristas hacían notar las insuperables dificultades que esta solución lleva aparejada en primer lugar por la elección difícil de la figura que pueda desempeñar el cargo de presidente. Se descartaba el nombre del señor Albornoz, en razón a que, habiendo sido éste el ministro del Gobierno dimisionario autor del proyecto de ley de Congregaciones religiosas, y del que se ha dicho autorizadamente que es el ministro que ha firmado mayor número de leyes laicas de todos los Gobiernos del mundo, no será quizá oportuna su designación en los momentos en que se trata de suavizar asperezas y serenar los espíritus.
 También se desecha la figura de don Marcelino Domingo, al que sus propios correligionarios, en el reciente Congreso del partido radical-socialista le han demostrado su fracaso con la ley de Reforma agraria, Y, respecto al tercer nom-

bre que se daba, el señor Gordón Ordáx, entendían los comentaristas que no se podía pensar en quien no ha podido demostrar las condiciones que posee para puesto de tanta responsabilidad.
 Otra solución, era la de un Gobierno de concentración republicana, presidido por un diputado neutro; es decir, por el señor Sánchez Román o por el señor Ortega y Gasset (don José).

Esta solución era rechazada por la mayoría de los diputados que discurrían sobre ella, no sólo por entender que el momento político actual aconseja que ostente la jefatura del Gobierno un representante de grupo político, sino, además, porque habría forzosa-mente de buscar colaboraciones en una de las minorías más numerosas del Parlamento, creándose así, desde el comienzo de su vida ministerial, dificultades análogas a las ya sufridas en la Cámara.
 Por otra parte, se ha visto claramente y además lo confirmó el señor Ruiz Funes, al salir de evacuar su consulta, que el señor Alcalá Zamora es partidario de que subsistan las Cortes actuales y por ello había quien opinaba que, antes que llegar a una solución que llevase aparejada la disolución del actual Parlamento, aún ensayaría el jefe del Estado otra solución: la del señor Franchy Roca, que abogó por una concentración republicana con la oposición benévola de los socialistas y en caso indispensable, con una participación de éstos en el Gobierno.

Claro es que esta solución pudiera encontrar dificultades, emanadas de ciertas condiciones que los federales exigirían para formar Gobierno, y a las que aludó en su conversación con los periodistas a la salida de Palacio el señor Franchy.

frente a los guardias que trataban de detenerle, haciendo numerosos disparos. Aquellos repelieron la agresión y consiguieron detener al Eleuterio, al que causaron dos heridas de pronóstico reservado. El detenido ingresó en el hospital.
 Hasta ahora se ignoran más detalles del suceso.

Sin noticias

Sevilla 10 (6 t).—En el aeródromo de Tablada no se tienen noticias de los aviadores Barberán y Coliart que esta mañana han emprendido el vado aéreo a la Habana y Méjico.

Dos atracos

Barcelona 10 (6 t).—Esta mañana en la Rambla de las Torres tres pistoleros atracaron al cobrador de la Compañía de Colorantes Carlos Prat, robándole 2.900 pesetas.
 —En la calle de Valencia otros tres pistoleros se apoderaron de un taxi y dirigiéndose al pasaje de Max atracaron al cobrador del Banco de la Propiedad señor Amigo, robándole 125 pesetas.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado
 Madrid 10.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS
 Queda en la situación de «Al servicio de otros Ministerios» el comandante de Infantería don Alberto Moreno García, de disponible en la 6.ª división, en la provincia de Barcelona (cuarto grupo de asalto).
 Idem el teniente del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Burgos, el teniente de Ingenieros don Luis Dorado Ríos, con destino en el Batallón de Ingenieros de Melilla, y afecto al Centro de Movilización y Reserva número 11.

Ultima hora

Prieto encuentra toda clase de facilidades para formar Gobierno. A las siete irá a Palacio para comunicar al Presidente su aceptación

Madrid 10 (7 t).—Al salir el señor Prieto de su reunión con los ministros dijo que había encontrado en todos los compañeros del Gobierno toda clase de facilidades y ofrecimientos de cooperación. Excepto en el señor Azana, que había manifestado que se encontraba fatigado material y moralmente.
 La conferencia que tuvo con el señor Besteiro, fue principalmente para que éste procurara convencer al señor Azana.
 —A las seis y veinte terminó la reunión de la minoría socialista con el Comité del partido. Facilitaron una nota en la que se dice:
 El señor Largo Caballero expuso detenidamente el proceso de la crisis dando cuenta del encargo recibido por Prieto de formar Gobierno. El Comité ejecutivo del partido aprobó la aceptación del encargo y el grupo parlamentario ha confirmado este acuerdo.
 Ruiz del Toro dijo que el señor Prieto iría a las siete a Palacio para dar cuenta al presidente de su aceptación. Efectivamente a las siete en punto entró en Palacio el señor Prieto y se espera que dentro de pocos momentos saldrá para hacer las gestiones para la designación de los titulares de las carteras.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS
 Queda en la situación de «Al servicio de otros Ministerios» el comandante de Infantería don Alberto Moreno García, de disponible en la 6.ª división, en la provincia de Barcelona (cuarto grupo de asalto).
 Idem el teniente del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Burgos, el teniente de Ingenieros don Luis Dorado Ríos, con destino en el Batallón de Ingenieros de Melilla, y afecto al Centro de Movilización y Reserva número 11.

ASCENSOS

Caballería.—Se concede el empleo superior inmediato al teniente coronel del arma de Caballería, Regimiento de Cazadores número 4, don Antonio Andueza García.
 Artillería.—Idem en propuesta reglamentaria de ascensos a un teniente coronel, don Luis Carrasco Amilliva, de la Comisión de Movilización de Industrias Civiles de la 6.ª división.

Dos comandantes, cuatro capitanes, y ocho tenientes.
 Ingenieros.—A coronel el teniente coronel don Silvero Canadas Valdés, del Regimiento Zapadores Minadores.
 A teniente coronel don Anselmo Arenas Ramos, de la Comandancia de Obras y Fortificación de la 6.ª división.
 Dos capitanes a comandantes.
 Tres tenientes a capitanes.
 Sanidad Militar.—A capitán médico don Antonio Delgado Cid, del Hospital Militar de Valladolid.

PROVINCIAS

Atracos en Barcelona

La Generalitat

Barcelona 10 (4 t).—Companys manifestó que esta tarde se reuniría el Parlamento, si bien la reunión tendría poca importancia una vez que ya se había resuelto el pleito del Ayuntamiento.

¿Una venganza personal?

Barcelona 10 (4 t).—En un garaje de la calle de Sepúlveda se presentaron esta mañana unos individuos que armados de pistolas se apoderaron de uno de los automóviles. Lo sacaron a la calle y poniendo el motor en marcha, el vehículo se estrelló contra una pared. Parece que se trata de una venganza personal.

El comité radical de la C. N. T. detenido

Barcelona 10 (4 t).—Ayer a las once en el local del Sindicato Mercantil, instalado en el pa-

saje de Escudillers, han sido detenidos 16 individuos que integran el Comité local de la C. N. T. Con motivo de dichas detenciones la Jefatura de Policía ha facilitado una nota, en la que dice que los reunidos tenían consigo unas credenciales en las que se decía que procedían a la huelga general revolucionaria aprovechando la situación creada por la crisis del Gobierno.

Un ex-boxeador mata a su novia

Bilbao 10 (4 t).—Ayer, a las doce iban por la calle de las Cortes el exboxeador Eleuterio Inurriandi de treinta y un años, y una joven—al parecer su novia—llamada Josefina Feijóo, de 21 años.
 Después de una breve discusión Eleuterio disparó sobre su novia una docena de tiros, dándole muerte en el acto.
 Inmediatamente se parapetó en una esquina, desde donde hizo

a Palacio minutos antes de las siete y permaneció con Alcalá Zamora hasta las siete y media.
 A esa hora salió y dijo a los periodistas, He dado cuenta al presidente de los acuerdos del Comité ejecutivo del partido socialista y de la mayoría parlamentaria. A mí no me bastaba la mayoría; necesitaba la unanimidad. En el Comité ha existido. En el grupo parlamentario han votado en contra nueve diputados que son precisamente los que siempre se han manifestado contrarios a la participación en el Poder de los socialistas.
 Ahora voy a empezar una carrera de difíciles obstáculos. Cree que no podrá salvarlos todos. Caerá en el primero o en el segundo. Formar un Gobierno a mi gusto va a ser muy difícil. Lo primero que voy a hacer es consultar con los representantes de los partidos que forman parte del Gobierno anterior: Acción Republicana, radicales socialistas y Orga. Prácticamente voy a ver al señor Azana.
 —¿Dónde?, le preguntaron los periodistas.
 —En el ministerio de la Guerra, en el Congreso, en su casa, donde se encuentre. Es base indispensable para que yo forme Gobierno que tenga la conformidad de todos mis compañeros del dimisionario. Si falta alguno mi propósito habrá fracasado.
 Terminó diciendo que no volvería a Palacio hasta mañana a mediodía.

IMPORTANTES MANIFESTACIONES DE PRIETO.—DICE QUE NO PODRA VENCER TODOS LOS OBSTACULOS.

Madrid 10 (7,35).—Llegó Prieto

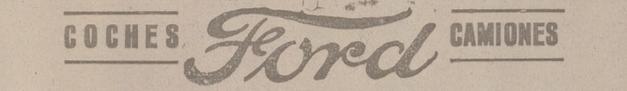
FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONGH
 SUCESOR
SABADELL
 DESPACHO: CALLE DE YLLA, 36

CEMENTOS REZOLA
 El mejor cemento español
 Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
 ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?
 CBRVZA
 «LA CRUZ BLANCA»
 DE SANTANDER
 UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

Los que prefiere el público



Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS



Aquella gallardía
 Infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo.
 El secreto está en las
HIPOFOSFITOS SALUD
 que en la niñez me salvaron del **RAQUITISMO** y hoy me libran de la **NEURASTENIA**
 Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año.
 Sus efectos son rápidos y seguros.

SUSCRIBASE USTED A
“La Iglesia Católica en España”
 (Edición de bibliófilo, numerada y limitada a sus suscriptores)
 Más de 1.600 páginas, 34 por 24 centímetros.—Seis mil grabados.—Láminas a todo color.—Tres tomos.
“LA IGLESIA, PROPIAMENTE DICHA”
“ORDENES Y COMUNIDADES”
“COFRADÍAS Y HERMANDADES”
 A PRIMEROS DE JUNIO APARECERÁ EL PRIMER CUADERNO DE LA “EDICIÓN FRACCIONADA”
 Una cuota de entrada de DIEZ PESETAS, y el pago de CINCO PESETAS contra recibo de cada uno de los 26 cuadernos de 64 páginas, de que se compone la “Edición fraccionada”. Le harán poseedor de este monumento literario y gráfico, consagrado a evidenciar la labor de la Iglesia Católica en nuestra patria. Su nombre figurará en la relación de suscriptores al final de la obra.
 Recorte este boleto, remitiéndolo a “EDITORA FIDES”, Apartado 10.081.—MADRID.

Don calle núm.
 se suscribe a la “Edición fraccionada” de “LA IGLESIA CATOLICA EN ESPAÑA”, enviando a “EDITORA FIDES”, por giro postal, DIEZ PESETAS, en concepto de cuota de entrada.
 Fecha Firm.

Gran tintorería moderna
“La Predilecta”
 Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310
 Despacho central: Moneda, 15 y 17 (“El Castellano”)

∴ **Baños de Cucho (Burgos)** ∴
 Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.
 A 16 kms. de Miranda y 20 de Vitoria

Edición de mediodía

La tramitación de la crisis

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Fracasan Prieto y Domingo y es encargado Azaña

Desde bien temprano comienza a ayer los trabajos del señor Prieto para cumplir el encargo que el presidente de la República le hiciera el sábado para formar un gabinete de más amplia concentración que el dimisionario. Por la mañana el señor Prieto hizo algunas gestiones privadas que no trascendieron a los periodistas.

Es posible que una de estas gestiones la hubiese realizado con el exministro radical señor Martínez Barrios al que invitara personalmente para formar parte del nuevo ministerio. También es casi seguro que el exministro radical le contestase que si se debía a dos cosas: a las disciplinas de su partido y a la lealtad que debía al señor Lerroux.

Por tanto, no podía acceder a los deseos del ministro socialista. A las once menos cuarto el señor Prieto, que había regresado a su casa, marchó al domicilio de don Fernando de los Ríos, con quien mantuvo una conversación durante un cuarto de hora.

Se trasladó luego al ministerio de Trabajo y allí conferenció con el señor Largo Caballero, más extensamente, dándole cuenta y cambiando impresiones sobre los trabajos realizados y las posibilidades que podía encontrar para llevar a feliz término sus negociaciones.

Le comunicó que, por encargo suyo el presidente de la Cámara señor Besteiro, con quien había hablado por teléfono, estuvo a visitar al señor Azaña para reiterarle el deseo de que personalmente colaborase en el ministerio, ocupando la cartera de Guerra, pero que el señor Azaña se remitió a lo que después se acordase en la reunión de la minoría de Acción republicana, que había de celebrarse en el Congreso.

Desde el ministerio del Trabajo el señor Prieto fué al de Obras públicas y allí recibió varias visitas entre ellas la de don Remigio Cabello.

Desde su despacho el señor Prieto celebró varias conferencias telefónicas una de ellas con el señor Maciá, acerca de la participación de la Esquerda en el Gobierno.

A las doce menos cinco, marchó al Congreso el señor Prieto y allí se reunió con la minoría socialista durante esta deliberación hasta las dos de la tarde.

Como a la una el señor Prieto estaba citado en Palacio, por el presidente de la República, a esa hora llamó por teléfono para manifestar que no habiendo terminado sus trabajos y necesitando realizar todavía algunas consultas, se veía imposibilitado de hacer la visita anunciada.

El señor Alcalá Zamora le contestó que en vista de ello abandonaba Palacio y se marchaba a su casa, de donde regresaría sobre las cuatro de la tarde y que a partir de esta hora le tenía a su disposición en el Palacio nacional. En el Congreso y al mismo tiempo

que la minoría socialista, se reunieron en otras secciones la de Acción republicana con el señor Azaña; los radicales socialistas y los catalanes de la izquierda.

Los radicales

Como se estimaba que uno de los extremos interesantes de la ampliación del Gobierno consistía en la aportación del concurso de la minoría radical y hasta se habían hecho circular informes según los cuales aquel grupo parlamentario no se mostraba intransigente en la negativa, los periodistas tuvieron ocasión de hablar con el señor Lerroux.

A las preguntas de los periodistas contestó el señor Lerroux: —Me marché de Madrid para no hacer manifestaciones sobre el desarrollo de la crisis. Los hombres que ocupan en la vida pública el puesto que ocupo yo, no deben hacer en estos momentos históricos manifestaciones, porque pueden producir en el estado de ánimo en el estado de conciencia que no nos tiene intención de provocar.

He creído que en estas circunstancias lo mejor era venir a este retiro donde a la vez que descanso reflexiono. Dejo que opinen los demás partidos, porque en los comentarios y sobre todo en la intriga está el peligro.

Un periodista le comunicó que se afirmaba que el jefe del Estado había puesto al señor Prieto como condición para la formación de Gabinete, que incluyera en la lista de ministros un nombre radical. Y el señor Lerroux, contestó: —Así me lo dijeron; pero yo no lo he creído. Eso equivaldría a la dificultad de no poder cumplir el encargo porque los radicales no pueden aceptar tal colaboración.

Yo más bien pienso que el presidente de la República habrá propuesto al señor Prieto la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana. Y nada más que eso.

Dice Prieto

Algún periodista conversó con el señor Prieto a primera hora de la tarde y este confirmó la gestión que había realizado cerca del señor Martínez Barrios.

Hice—dijo el señor Prieto—esta gestión con el señor Martínez Barrios con un carácter personal únicamente, por entender que dentro del partido radical era la persona que por su inteligencia y comedido me hubiese proporcionado una gran satisfacción al incluirle en la lista de ministros porque yo no tenía el compromiso especial de que precisamente fuesen los radicales los elementos con que había de contar para la colaboración en el Gobierno.

He sentido mucho que, por las razones que me he expuesto, dignas de ser tenidas en cuenta, no haya logrado mi objeto.

Anunció el señor Prieto que había de continuar sus gestiones y que todavía no estaba desesperando.

zado de poderías llevar a feliz término.

Los socialistas

La deliberación de la minoría socialista fué muy laboriosa. Duró dos horas y el partido se pronunció contra la participación de los radicales por 28 votos contra 13. El señor Prieto, en vista de esto, marchó al domicilio particular del señor Alcalá Zamora para comunicárselo. Antes de salir del Congreso se comunicó también a las minorías que estaban reunidas.

Tres cuartos de hora permaneció el señor Prieto en el hotel del señor Alcalá, en la calle de Giner. A la salida dijo a los periodistas que fueran a las cuatro y media de la tarde al Congreso, donde les daría noticias, pues ahora—dijo—me voy a mi casa para almorzar.

La tarde en el Palacio Nacional

En Palacio manifestaron a las cuatro de la tarde que don Indalecio Prieto había declinado los poderes para formar Gobierno. En la entrevista que había celebrado con don Niceto en su domicilio, particular a primera hora de la tarde había hecho renuncia de ellos pero tan insistentes fueron y tan vivos los deseos del presidente de la República de que continuara las gestiones, que el señor Prieto las prosiguió sin el éxito que perseguía. Por lo cual más tarde declinó el encargo respetuosamente.

El presidente dijo que aunque la crisis va tramitándose con gran rapidez pues lleva evacuadas 20 consultas en dos días, ha citado para esta misma tarde a los señores Lerroux, Barrios, Albornoz, Domingo y Gordón Ordax.

Nuevas consultas

A las cinco llegó a Palacio el señor Albornoz, quien anunció que dentro de unos instantes llegaría también el señor Domingo. En efecto éste llegó a las 5,15 y ambos entraron en Palacio.

Prieto da cuenta a las minorías de sus gestiones

A las cuatro y media de la tarde el señor Prieto reunió en la sección segunda del Congreso a los diputados de la mayoría. Fueron invitados los periodistas.

Presidió el señor Azaña, asistiendo el Gobierno en pleno. Al ocupar el lugar de preferencia Azaña, los reunidos, puestos en pie, le aclamaron con entusiasmo. Prieto empezó dando las gracias a todos los grupos del ministerio dimisionario, por el apoyo que le prestaron para formar el Gobierno que el presidente le había encomendado.

Dió cuenta detallada de sus gestiones y especialmente del acuerdo adoptado por la minoría socialista esta mañana de poner el veto al partido radical en el Gobierno que él pensaba constituir acuerdo del que dió cuenta al presidente de la República, en su visita que acababa de efectuar. Ante la imposibilidad de extender la mayoría como deseaba

Alcalá Zamora, éste manifestó que consideraba aquella colaboración indispensable, ratificando acto seguido los poderes a Prieto con dos condiciones: Obtener la benevolencia del grupo radical para las votaciones de las leyes que mantuviese el Gobierno. Prieto le manifestó que después del acuerdo de la minoría socialista, estaba incapacitado moralmente para ello. Entonces Alcalá Zamora se ofreció para hacer él personalmente esta gestión de benevolencia, oferta que Prieto rechazó rotundamente diciendo que consideraba tan humillante para la altísima función del presidente de la República como para él en calidad de futuro jefe de Gobierno tal petición.

La segunda condición fué que destacada la posibilidad de colaboración de los radicales, debería extenderse la mayoría a otros grupos republicanos de la Cámara tales como federales, al Servicio de la República, etc., Prieto dijo que tenía que insistir que dado el mal del acuerdo de la minoría socialista y el adoptado en el último Congreso del partido radical socialista, estos no podrían transigir con la oferta, ya que quedaría totalmente desvirtuado su izquierdismo. Como ambas condiciones eran inaceptables, Prieto declinó los poderes.

Antes de llegar a la exposición de las dos condiciones, el presidente de la República pidió a Prieto su opinión sobre lo que él entendía que debía hacerse. Prieto contestó que reiteraba en absoluto lo que le expuso ayer en su visita o sea que debía ratificarse plenamente a Azaña la confianza para que éste continuara la labor trazada al hacerse cargo del Gobierno. Antes de despedirse Alcalá manifestó que iba a llamar rápidamente a Lerroux y a varios destacados radicales socialistas.

Salida de Albornoz

El señor Albornoz salió de Palacio a las 5,40. Manifestó que había repetido al señor Alcalá cuanto le dijo en su consulta el señor Salmerón, insistiendo en sus puntos de vista. Aconsejó que debía formarse un Gobierno de izquierdas republicanas con los socialistas y con los elementos de la mayoría actual. Consideraba casi imposible ampliar la mayoría con otros grupos y estimaba el momento presente muy difícil y la resolución de la crisis muy laboriosa.

Salida de los Sres. Domingo y Gordón

A las 6,10 salió de Palacio don Marcelino Domingo manifestando que le había hablado el Presidente de la República acerca de las soluciones posibles de la crisis. También le había dado cuenta por su parte de la situación política actual haciendo breves consideraciones acerca de una solución y desde luego respecto a la situación del partido radical socialista reflejada ayer exactamente por el señor Salmerón.

A las 6,15 salió el señor Gordón Ordax manifestando que la actitud de los radicales socialistas era la misma que había expuesto el señor Salmerón. Añadió que, a juicio suyo, la única solución es el partido radical socialista porque es el que se encuentra al margen de las luchas pasionales y el único capaz de buscar la concordia con los otros camp.

El señor Lerroux en Palacio

Al llegar a Palacio don Alejandro Lerroux, y ver la extraordinaria concurrencia de periodistas dijo: ¡Cuanta gente! ¡Cuanta expectación! Un periodista recordándole una frase suya de la anterior consulta dijo: ¿Viene sólo, o acompañado?

El señor Lerroux contestó: Vengo acompañado de mi secretario, de mi hijo y de una citación del Presidente de la República. Para que no haya equívocos les diré a ustedes que la citación dice que es para ampliar mi anterior consulta.

La salida

Al salir el señor Lerroux del Palacio manifestó a los periodistas: —¿Qué quieren ustedes saber? —Contestaron los periodistas: —

—El Presidente de la República—dijo el señor Lerroux—me ha convocado para ampliar la consulta. Yo le he contestado, ratificándome en los puntos de vista de aquella. La conversación ha sido muy amable y ha habido razonamientos por ambas partes.

—¿Le ha encargado de formar Gobierno?

—Me ha encargado que descanse. Preguntado si iría a Palacio alguna otra personalidad contestó que no se le había ocurrido preguntar. Nosotros somos nosotros y respetamos las autoridades superiores cuando estamos en la oposición y a las inferiores cuando seamos Poder. Estimó que un guano minoría sola puede formar Gobierno y que si él fuese llamado a formar lo consultaría a todos menos a los socialistas por ser bien conocida la actitud de éstos, como igualmente, habiendo no creído procedente que se consultase para una colaboración a los exministros de ella. Elogió la actitud del señor Prieto, que estaba dispuesto a ir a San Rafael a visitarme, pero por disciplina y acordado su opinión no fué a verme. A mí nunca se me hubiera ocurrido ir a verle, porque por anticipado sé cómo piensa.

Siguen las consultas

Después de salir de Palacio el señor Lerroux se supo que el Presidente de la República se disponía a continuar las consultas y que había sido nuevamente llamado a Palacio don Marcelino Domingo.

Marcelino Domingo encargado de formar Gobierno

A las ocho menos cuarto volvió a Palacio don Marcelino Domingo. Permaneció con el Presidente un cuarto de hora escasos. Al salir dijo:

—El señor Presidente que manifiere su deseo de que sigan las actuales Cortes, después de las consultas efectuadas, ha creído que yo, por pertenecer al partido radical socialista era el más indicado para constituir el Gobierno y me ha honrado con tal encargo. Ahora voy al ministerio de la Guerra y a las diez de la noche volveré aquí.

Sale Alcalá Zamora

A las ocho salió el señor Alcalá Zamora para dar un paseo.

Azaña encargado de formar Gobierno

Madrid 12 (12 m).—A las once menos cuarto de la noche acudió a Palacio Marcelino Domingo, en donde dió al señor Azaña para conferenciar unos momentos. Al salir poco después el señor Azaña de Palacio, dijo que el Presidente de la República le había encargado de la formación de un Gobierno.

¿Con qué fuerzas parlamentarias?—le preguntaron los periodistas.

—Con las que pueda—contestó el señor Azaña—. Las noticias, mañana, en Palacio, terminó diciendo.

A las once y cuarto de la noche, acudió al ministerio de la Guerra el señor Azaña, acompañado del subsecretario de la Presidencia. A las once y media, acudió el señor Largo Caballero. A la una menos cinco, se reunieron en el ministerio de la Guerra todos los ministros dimisionarios. Al salir, los reunidos no hicieron manifestación alguna, excepto Marcelino Domingo, que dejó entrever la próxima formación de un Gobierno parecido al actual.

Hasta las tres de la madrugada del hoy estuvo el señor Azaña en el antedespacho del ministerio conversando con los señores Casares Quiroga, Giral y otras personalidades. A esa hora, se retiraron a sus domicilios, sin hacer manifestaciones.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Reunión de varias minorías

Madrid 12 (12 m).—Después de haber sido encargado el señor Domingo de formar Gobierno se reunió la minoría radical-socialista en el Congreso. También se reunieron los miembros de la minoría federal, que, a la salida facilitaron una nota en la que se dice que el partido federal entiende que, habiéndose propugnado el formar Gobierno a base de una concentración republicana de izquierdas, sin precisar a nadie, entienden que no deben de formar parte de un Gobierno para cuya constitución se tienen indicados determinados partidos.

Ultimas noticias sobre la crisis

Madrid 12 (11 t).—El señor Azaña permaneció en el ministerio de la Guerra hasta las doce y cuarto. A esa hora se dirigió al Congreso, donde estaban reunidas las minorías y allí continuó cuando le transmitió esta información. Los informadores esperan a la puerta del Palacio la llegada del señor Azaña.

La G. N. T. contra los socialistas

Madrid 12 (12 m).—Tenemos noticias de que en Barcelona y Gijón han promovido algunos disturbios los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo al conocer la noticia de que el señor Prieto había sido encargado de formar Gobierno.

En Gijón hubo un tiroteo entre los alborotadores y los guardias de Asalto que se vieron obligados a refugiarse en el cuartelillo en que se alojaban.

En el Congreso

Madrid 12 (12 m).—Esta mañana se han reunido en el Congreso las minorías de Acción Republicana y la socialista, para esperar la tramitación de la crisis.

Fallece don Leopoldo Sotelo

Madrid 12 (12 m).—Ayer, a consecuencia de una operación quirúrgica falleció don Leopoldo Calvo Sotelo, hermano del que fué ministro durante la Dictadura.

El fallecimiento, al ser conocido, ha causado gran sentimiento.

Lo que dice Lerroux

Madrid 12 (12 m).—Interrogado el señor Lerroux por un periodista, ha manifestado que, en el caso de no poderse formar un Gobierno específicamente republicano, acaso se suspendan las sesiones de la Cámara hasta octubre, y entonces, sin el apasionamiento de ahora, se podrán disolver las Cortes actuales y convocar a unas ordinarias.

El nuevo patriarca de las Indias

Madrid 12 (12 m).—Ayer se verificó la entrada solemne del nuevo Patriarca de las Indias, señor Pérez Fernández, que celebró en la Catedral una misa de Pontifical que resultó solemnisima.

LOTERIA

Madrid 12 (12 m).—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 120.000 pesetas, el número 22.196, Yecla, Barcelona, Bilbao, Málaga. Con 65.000 el 31.507, Valencia. Con 30.000, el 2.159, Gerona, Barcelona, Bilbao. Con 20.000, el 5.026, Gijón, Madrid, Barcelona y Bilbao. Con 2.000, los números: 23.715, 10.400, 3.213, 25.977, 36.657, 11.868, 16.023, 13.727, 18.490, 31.287.

PROVINCIAS

A tiros contra un coche correo. Málaga 12 (12 m).—Un coche correo fué tiroteado esta mañana por un individuo llamado José Sánchez Calero, fotógrafo de profesión. Hizo contra el vehículo cuatro disparos. Detenido por la Guardia. (Continúa en la siguiente plana)

JABON EL GALLO

TARIFAS. Hasta 15 palabras 0'50 pias. Inscrpción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas. Pida usted jabón Gallo. Se venden camas y otros muebles, en Espolón 58, antigua casa Correos, piso tercero. Véndese molino harinero con dos piedras francesas y agua abundante del Arlanza, en La Revilla. Para tratar con Victoriano Olalla, en Hacinas. Se venden, coche «Ford», seminuevo y dos aparatos de Radio, de nueve y de dieciséis lámparas. Calle de Sombrierería, número 3 y 5, 2.º piso. Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razón: Bar Correo. Alfalfa Semilla se vende de excelente calidad, Nacional y extranjera, en Casa de Hijos de Moliner.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos. Venta de una casa con huerta, calle de San Pedro Cardena. Informes: Don Heriberto Arrate, Liana de Afuera, 16. Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particionadas. Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos. Se vende barato chnel dos plantas con huerta regable, gallinero y palomar. Razón: Emiliano Domingo, Mueda 4, Zapatería. Vendo pellejos y cubas, vinda de Lucas Alzaga. Informes: Pedro Ibáñez, Santa Clara, 18, primero. Wipwet y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado. Progreso 16.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mattheo Gruber». Interesante. No se olvide, que para pintar bien, es necesario una buena pintura y ésta la encontrará en la Droguería Ebrelo. Siempre el mayor surtido. San Lorenzo 43. Bicicleta de niño, en buen uso, se vende. Arco del Pilar, 9, 1.º. Venta de muebles, baratísimos. Mañana de 9 a 1, San Pablo, 6 y 8, 2.º izquierda. Vacas holandesas: con gran producción de leche se venden en el Establo del Sr. Moliner. Segadora Nasey Harris en buen uso, se vende. Tratar: Calera 4. Miel blanca, se vende, a 2 pesetas kilo. Calle del Cid 26, frutería.

Vendo. Librería nogal, con puertas, cristales, 5 metros largo, tres alto. Plaza de la República, 4 segundo. Vendo buen carro de mulas con tableros y redes para acarreo de mieses. Informar en Villaveta, Eleuterio Delgado. Se vende casa con hermoso jardín, de poco precio, bien soleada, gran rendimiento. Informes: Juan Quintana, Molinillo 3. Bicicleta de señorita, se vende barata o se cambia por otra de caballero. Calera 38, pral. derecha. Vendo muy barata, perfecto estado, motocicleta «Automoto» 8 H. P. Relojería Cecilia, Espolón 2. Radio moderna, se vende una a elegir entre dos o se cambia por auto usado. Juan Manrique, Calera 38.

Pérdidas. Pérdida de una medallita de nácar, ayer en el Espolón. Se gatificará Sombrierería número 9, segundo. Arriendos. Traspaso panadería en buenas condiciones, con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Informes en esta Administración. Se traspasa antiguo negocio de ultramarinos enclavado en el centro de la capital. Informes: anuncios «Avance», Espolón, 40. De 8 a 7 tarde. Arriendo o traspaso local para carbonería o fábrica de gasosas. Diríjese: Bar Miranda, calle Pablo Iglesias (antes Merced). Arriéndose segundo piso Vitoria 26; baño, galería, siete habitaciones. Informes: Puebla 35. Véndese coche propio taxis 16 caballos, perfecto estado.

Verenantes: Alquiler pisos soleados con pensión lo sin. Diríjese: Pensión Comercio. Quitanaar de la Sierra. Arriendo el ventorro el Parralejo, sito en la carretera de Cardenado. Para tratar: con Gabino Palacios, Mobábar de Calera. Se alquila local espacioso, propio para industria, garage o almacén y en sitio estratégico. Informes Calle de Madrid, número 9, portería. Recurdatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Varios. Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 23, Teléfono 685 R.

Colocaciones. Doncella, con buenos informes. Se necesita en calle San Pedro Cardena, 19, Chalet. De 1 a 5 y de 5 a 7 tarde. Pastor se necesita para guardar de 40 a 45 parejas de bueyes. Razón: Alcalde de Frandóñez. Se necesitan oficiales y aprendizas de sombreros y vestidos en Travesía del Mercado, núm. 1, segundo piso. Necesito aprendizas de chalequeros y pantalonera. Fernán-González 53 y 55, cuarto. Ofrécese joven, cualidades excepcionales, para enseñanzas y educación en domicilio. Informes: Progreso 18, 3.º. Se necesitan modistas sabiendo bien el oficio, altos jornales, en Regent. Se necesitan muchacha para la limpieza y asistencia joven. Isla 31, segundo.

Joven con completísimos conocimientos de contabilidad y cálculos mercantiles, desea colocación. Correspondencia y francés. Razón: San Juan, 56, 1.º izquierda. Ama de cría se ofrece, soltera, primeriza, 26 años, leche ocho días. Informes: Herminia Martínez, Tordueles. Chilea para todo, casa inmejorable dos personas, se necesita. Informes: «Casa Díez». Grandes jornales, trabajo todo el año; se necesitan oficiales y aprendizas en sombreros «Deauville». Lain Calvo número 38, primero. Se ofrece chófer, bien impuesto en la conducción y mecánica, dos años práctica, dentro o fuera de la capital, pocas pretensiones. Informes: Liana de Dentro número 5. Oficial de carreteria, se necesita en el taller de Carreteria de Daniel Soto, en Los Ausines (Burgos). Chauffeur se ofrece en inmejorables condiciones, con carnet de primera clase, muy pocas pretensiones. Informar: Droguería Ebrelo, San Lorenzo 43 (frente a las pescaderías).

Se ofrece para ordenanza o ayudante de oficina joven de 30 años, excelentes informes y sabiendo francés. Diríjese a esta Administración. Muchacha para asistir, se necesita soltera, desde 15 años, con buenas referencias, bien retribuida. Informes: en esta Administración. Aprendiz se necesita en Lain Calvo 16, entresuelo. Ganará desde el primer día. Oficial de carreteria, se necesita en el taller de Carreteria de Daniel Soto, en Los Ausines (Burgos). Chauffeur se ofrece en inmejorables condiciones, con carnet de primera clase, muy pocas pretensiones. Informar: Droguería Ebrelo, San Lorenzo 43 (frente a las pescaderías).

La civil declaró que le parecía haber oído un disparo y que creyó que disparaban contra él. Se le ocupó una pistola de la que faltaban cuatro balas en el car-

gador y tenía otras cinco. Se suponía que intentaba asaltar el coche correo para robar los valores.

La sesión municipal del viernes

A las 6,55 abre la sesión el Alcalde accidental señor Izquierdo. En los escños los señores Pavón, Almendres, Labán, Carcedo, Rodríguez, Moliner, Peralla, Sáiz, Fournier, Gonzalo, Soto, Moreno y Echevarrieta. A las 7,00 se celebra el 31 de mayo próximo pasado. Aprobada. Distribución de fondos para el presente mes. Importa 307,554 pesetas y se aprueba. PROPOSICIONES DE LA ALCALDIA. Sobre la conveniencia de establecer un consorcio entre la Mancomunidad Hidrográfica del Duero y el Ayuntamiento para la repoblación de terrenos comunales de márgenes. Se toma en consideración y pasa a la Comisión de Paseos. Designación de un señor Concejal para que asista al acto de la subasta de las obras de construcción de un Mercado de Abastos, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 5.º del Reglamento de Obras y Servicios Municipales. Se nombra al Presidente de la Comisión de Hacienda. Idem idem para las obras de construcción del grupo de casas para los señores Maestros. Se designa al señor Ruera. DICTAMENES. ABASTOS.—En la cuenta que rinde el Consorcio del Mercado de Abastos, de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de mayo último. Importa 5,433 pesetas y se aprueba. CEMENTERIOS.—En las instancias de don Nicolás Cardero y don Teodoro Sáiz Páramo, sobre que se les conceda en propiedad una sepultura respectivamente en el Municipal. Concedidas. De don Amalia Santamaría, don Eulalio Gil Navas y don Rafael Fernández, en representación de doña Elena Soler, sobre que se les conceda propiedades en el Municipal y se les compense por las que poseen en el antiguo. Concedidas. GOBIERNO.—En la petición de don Domingo Aniel Quiroga, sobre que se le dé de baja en el padrón de habitantes de ese término municipal. Concedida. HACIENDA.—En las instancias de doña Agustina de Juanes Simón, solicitando autorización para colocar veladores en el Paseo del Empeñado. Concedido. De don Florentino Rebollo, idem idem en el andén destinado a Paseo en la calle de Pablo Iglesias. El señor Pavón solicita que sobre la mesa por encontrarse fuera el señor Ruera que ha formulado voto particular. Así se acuerda. Señalando el canon que de satisfacer doña Eleuteria González, por la colocación de un quisco en Fuentes Blancas. Se fija en 50 pesetas anuales. Idem el Capítulo del presupuesto con cargo al cual ha de abonarse la cantidad concedida a los alumnos de la Escuela Normal, para ayuda de un viaje de estudios. Se señala el de Imprevistos. Idem idem con cargo al cual han de hacer efectivas dos cuentas referentes a arreglos y colocación de trampones en la presa de Castañares. Se fija el de Imprevistos. En el expediente referente a la construcción de una nueva Prisión Provincial. El Ayuntamiento ocreará al Estado el 25 % del importe total de las obras alcanzando estas a millón y medio de pesetas aproximadamente. OBRAS.—En las instancias de don Pablo Barbero, solicitando permiso para construir una casa en el solar número 10 de la calle de los Plisones. Concedido. De don Raimundo Valdvielo, para ampliar y ejecutar obras de reforma en su casa número 15 de la calle de Alfaro. Concedido. De don Angel Hernando, para abrir un hueco de puerta en la planta baja de su casa número 12 de la calle de Madrid por la parte de la de San Pablo. Concedido. De don Eustasio Ojeda, para construir una caseta y trabajar a su oficio de cordelero entre la tapia del Cementerio antiguo y el solar del Cid. Queda sobre la mesa a petición del señor Labán. De los señores Maestros Nacionales, sobre que se amplie el número de dormitorios en las viviendas que para ellos se proyectan construir.

Se acuerda elevar a acuerdo el informe del Arquitecto municipal, ya que de acceder a lo que se solicita, habría que hacer un nuevo proyecto. SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA. Proponiendo se autorice a la Alcaldía para nombrar uno o más técnicos que ilustren a la Corporación en los asuntos de abastecimiento de agua y servicio de alumbrado público. Así se aprueba. En las certificaciones de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, relativas al importe de las obras ejecutadas en el Pantano del Arlanzón durante los meses de Marzo, Abril y Mayo último. Aprobada. En el expediente sobre arriendo de los Baños de los Jardines. En el dictamen se expresa que la Comisión ha estudiado con detenimiento el expediente y ha visto que los beneficios que reportaría al Ayuntamiento el arriendo sería una cosa problemática y en vista de las dificultades que ha encontrado se desestima la oferta del señor Martínez Actores. En varias cuentas. Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

LOS MODESTOS COMERCIANTES RECLAMAN

El Presidente de la Cámara Provincial de Comercio e Industria señor Eguiluz, envía un oficio a la Corporación Municipal en el que manifiesta que, recogiendo las quejas formuladas por diversos electores de esta Cámara, ruega a la Alcaldía, implida mediante las oportunas órdenes, la permanencia durante las horas de la mañana en las inmediaciones del Mercado de Abastos, de los vendedores ambulantes, que obstaculizan la venta de sus géneros a los modestos comerciantes con puestos fijos de antiguo allí establecidos, vednos de esta ciudad y que se mantengan con todo rigor los acuerdos del Ayuntamiento. El señor Pavón manifiesta que de un año a otro las necesidades varían y como en la actualidad hay muchos parados, la Comisión concede autorización a todos los obreros decentes que solicitan instalar un puesto en las inmediaciones de la Plaza de Abastos para que puedan llevar pan a sus familias. Cuando el Ayuntamiento ha llamado a la Cámara para que ayude económicamente al Ayuntamiento en las ferias y fiestas de San Pedro, no ha alcanzado la suscripción abierta este año entre el comercio más que a 1,500 pesetas. Si la Cámara se resiente por las autorizaciones que se conceden para vender, también el Ayuntamiento se lamenta de que el comercio en general no haya respondido a esa suscripción. El señor Izquierdo dice que la Comisión haga cumplir lo que se tiene acordado por el Ayuntamiento. Es probable dice el señor Molner que la instancia de la Cámara no tenga el alcance que le da el señor Pavón y que seguramente se referirá aquella a los vendedores que vienen de fuera y no a los pequeños ambulantes. El señor Pavón asegura que se tienen dadas las órdenes oportunas para que se prohíba la venta ambulante y él mismo ha impedido a un vendedor que subiese a una casa.

UN ACTO PUBLICO

El Secretario de la Juventud Socialista de esta ciudad, en nombre de ésta, solicita se le conceda el Teatro Principal para celebrar un acto público de propaganda socialista el próximo domingo a las once de la mañana. Se autoriza a la Comisión de Gobierno para que conceda el permiso en la forma acostumbrada.

OFICIO DE GRATITUD

El Director de la Escuela Normal del Magisterio Primario de esta ciudad, envía un oficio, agradeciendo la ayuda económica que el Ayuntamiento ha prestado a la excursión que por Andalucía han realizado varios normalistas. La Corporación queda enterada.

UN RUEGO

El señor Rodríguez ruega a la Alcaldía se hagan las oportunas gestiones para que desaparezca una columna que hay frente a la casa número 6 de la calle de la Paloma, que ha servido para la conducción de cables eléctricos. El señor Izquierdo promete atender el ruego y seguidamente se levanta la sesión a las 7,40.

UNA FIESTA TRADICIONAL

Siempre los hijos de Villahoz, inspirándose en sus sentimientos religiosos y tradicionales costumbres, hanse distinguido por su acendrado amor a la Santísima Virgen de Madrigal, y nunca los Villahozanos se dejarán vencer en religiosidad cuando se trata de honrar a la que es su protectora, queriendo corresponder de alguna manera a los múltiples y señalados beneficios que de ella reciben en todo tiempo. Por ello con el mayor entusiasmo resolvió el pueblo de Villahoz, honrado y trabajador, honrarla este año con los solemnes cultos religiosos y fiestas programadas con más fervor que en años anteriores.

El día 13 de mayo y con asistencia de todo el vecindario se trasladó de la ermita a la parroquia, y durante todos los días hasta el 31 de dicho mes, que volvió a ser trasladada a su ermita se celebró la santa misa con gran asistencia de fieles y cofrades. Por las tardes a las siete, se anunciaba la hora en que habían de celebrarse los cultos divinos y a los pocos momentos, una inmensa muchedumbre de feligreses impulsados por su ardiente devoción acudían al templo. Principaban los cultos con el santo rosario y terminaban con cánticos sagrados que unas cuantas niñas dirigidas por nuestro amantísimo párroco don Angel Segura, entonaban con tan exquisito gusto y tan sentido acento, que arrancaban lágrimas de amor y devoción al piadoso auditorio. El concurso del pueblo era todos los días extraordinario y el entusiasmo aumentaba notablemente a medida que se acercaba el día de la fiesta y llegó a su colmo el 31 de mayo. Desde las primeras horas de dicho día, la Iglesia parroquial se veía muy concurrida, preparados para despedir y acompañar a su ermita a la Virgen de Madrigal.

A las nueve de la mañana se procedió a trasladarla procesionalmente cometido que cumplieron los cofrades precedidos de mayordomo mayor don Godofredo Barañana. En este lugar sagrado destinado para recibir el culto durante el año y ante todo se me presentó a la vista este agradable espectáculo, que era algo más de lo que yo me suponía se iba a realizar. Indicado estos solemnes cultos con el himno «Ave María Stella», era inmenso el número de devotos de ambos sexos, que con el mayor orden y compostura formaban la procesión, revelándose en los semblantes de todos las delicias y dulces emociones que la devoción a la Virgen de Madrigal producía en el corazón de sus devotos. La ermita, en breves momentos, quedó ocupada totalmente por multitud de personas de este piadoso vecindario y de otros pueblos circunvecinos, destacándose de estos el pueblo de Zael, que gustosas acudieron, siendo tanta la concurrencia que no siendo bastante capaz la ermita para contener la multitud, ésta llenaba también los frentes de la entrada. Colocada ya la imagen en un trono del altar, a las once, dió principio la misa solemne en la que ofició de presbitero el párroco de Villahoz don Angel Segura, ayudándole los señores sacerdotes de Tordomar y Torrepedre, don Saturnino Escudero y don Fructuoso Crisótopal.

A su tiempo ocupó la sagrada cátedra el R. Padre don Cándido Marín, que trató de la providencia de Dios. Tuvo dos partes en la primera desarrollado elementos constitutivos de dicha procedencia; y en la segunda nos manifestó como Dios extiende su providencia hasta dejarnos una Madre, la Virgen de Madrigal, que continuamente intercede por nosotros, aunque hijos pecadores ingratos ante su hijo Jesucristo, Exhortándonos en la peroración a acogerlos bajo su manto protector en todos los peligros corporales y espirituales que por doquiera nos acechan. Por la tarde, a las cuatro, se cantaron solemnes vísperas, entonando después algunos himnos por las Hijas de María, terminando con la salve de despedida a la Virgen Santísima, quedando todos sumamente complacidos de ver tan honrada y agasajada a su muy amada la Virgen de Madrigal. Villahoz, pueblo honrado y trabajador conservará indeleble y gratísimo recuerdo de esta fiesta, que tantos testimonios ha dado de cultura y religiosidad.

Un amante de Villahoz, 31 mayo 1933.

Camioneta Ford

doble rueda trasera, carrozada, seminueva. BUICK Roadster, seminuevo y CAMIÓN G. M. C., se venden. J. Martínez, apartado 254. Bilbao.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos) Se conste aye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en plenas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, hifón flotante, descenso de estómago, evenciones y medicales para cada caso. APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. PRECIOS ECONÓMICOS EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

EXTRANJERO

Llegan los aviadores españoles a Cuba

Llegan los aviadores españoles a Camagüey. Londres 12 (12 m.).—Comunica la Agencia Reuter que los aviadores españoles que salieron de Sevilla en el apa-

DEPORTES

Semifinales del campeonato de España

Madrid 12.—La primera jornada de las semifinales del campeonato de España no han tenido en ninguna de ambas los resultados esperados. Si corto es el margen del Madrid en Chamartín frente a lo supuesto mucho más reducido el que los atléticos bilbaínos lograron en San Mamés. Los dos favoritos para finalistas de serio netamente en este primer pase, y han de esperar para clasificarse en firme las luchas en terreno contrario. Su papel por tanto ha bajado bastante.

En Madrid, en su campo de Chamartín, el Madrid derrotó por tres a uno al Valencia. Fué un partido interesante jugado admirablemente por el Madrid en el primer tiempo en el que le acompañarle la suerte pudo haberse asegurado un triunfo rotundo. Terminó sin embargo este primer tiempo dos a uno a su favor, marcó el primero a los 32 minutos. Regueiro, empalmado ciertamente un pase de Eugenio. El segundo lo hizo Lazcano al rematar de cabeza un centro tiro de Eugenio que se había estrellado en el palo como tantos otros balones que impulsó la delantera madrileña en su abrumador y brillante acoso. El tanto de los valencianos logrado a los 40 minutos, fué un córner cedido por Quinceos que lanzó Sánchez y remató Vilanova con un tiro de cerca cuando Zamora estaba tapado. Bajó la calidad del juego en la segunda parte. Los valencianistas se defendieron con tesón y bastante violencia y los madrileños no lograron más que otro tanto marcado por Lazcano a los 11 minutos en una buena jugada iniciada por Pedro Regueiro en la que colaboró Hilario, Olivares tuvo una mala tarde y fué una de las causas por las que el tanteo no fué superior. A pesar de que se le brindaron numerosas ocasiones no encontró nunca oportunidad para intentar el remate. Villalba hizo un buen arbitraje. Los equipos fueron. Madrid: Zamora; Ciraco, Quinceos; Regueiro, Valle, Bonet; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario, Lazcano, Valencia; Nebot; Melenchon, Torregaray; Abdón, Molina, Condé Torredeloz; Navarro, Vilanova, Costa, Sánchez.

En Bilbao y en San Mamés, el Atlético con escasa fortuna no acertó a vencer al Español más que por un gol a cero. Fué debido este pobre resultado al eficaz juego destructor de los españolistas y a la falta de Chirri en el ataque atlético con lo que la eficacia de la línea bajó mucho. También estuvo ausente del once banquero Urquiza, pero éste estuvo bien sustituido por Moronati. En el Español faltó asimismo Edelmir. Los atléticos se emplearon con energía desde el primer momento pero tropezaron con una eficaz línea media españolista en que Loyola estaba acertadísimo y con una línea defensiva imponente. Mas y Arater constituyeron una barrera infranqueable y detrás hallaron los vasos a Florenza con una tarde excepcional que paraba todo. Solo cuando Mas estuvo ausente unos momentos y le sustituyó Redo, fué más fácil la victoria atlética pero al reaparecer el ex-barcelonista la defensa blanquiazul volvió a reforzar todo su valor. El Atlético dominó intensamente en el primer cuarto de hora del primer tiempo, defendiendo luego ante el empuje españolista bien conducido por sus extremos y luego se impusieron otra vez los bilbaínos. En el segundo tiempo casi siempre dominaron los atléticos y tropezaron continuamente con Florenza. Mas dos veces que estuvo este batido los palos se encargaron de sustituirle. El único gol de la tarde fué hecho por Gorostiza a los 31 minutos, de un tiro fortísimo desde lejos. El arbitraje de Escartín fué regular aunque imparcial. Los equipos se alinearon. Atlético de Bilbao: Blasco; Castellanos, Moronati; Claurren, Muñerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Baeta, Uribe y Gorostiza. Español: Florenza; Arater, Mas; Franco, Loyola, Crisóstoma; Prat, Sole, Pérez, Redo y Boch.

Casa Munguía. Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 9. Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS. Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería.



50 modelos distintos en trajectos para niños en dril, en pana, en paño y en jergas azules, del 10 a 40 pesetas.



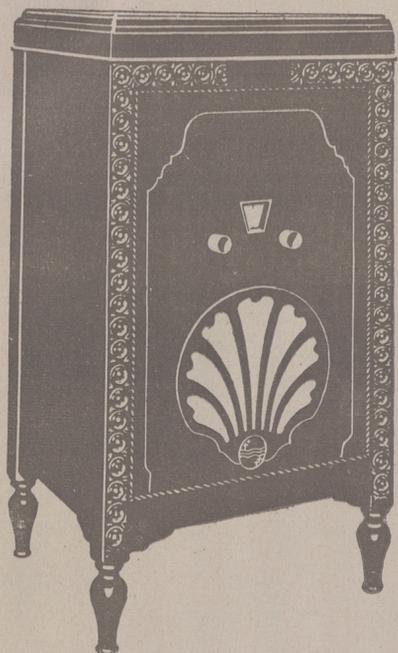
Jerseys para niños, dibujos novedad, desde 4, 4,50 5, 6, 7, 8, 10 y 12, ptas. Siempre gran surtido para elegir

IGNACIO PALACIOS ha recibido las primeras remesas de SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO Descuento especial por consumo, al final de temporada BURGOS (Central) GIJÓN (Sucursal)

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER) Unico eficaz para curar los catarros de nariz, afecciones de la laringe, bronquios y pulmón, predisposición a contraerlos y cólicos nefríticos. Invlalación única en España. Gran Hotel Precios módicos con todo el confort moderno Ferrocarril a Santander-Telf. Telgr. Giro postal etc

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 692,5	Máxima a la sombra 18,4	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 692,2	Mínima a la sombra 10,0	A las seis de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'0

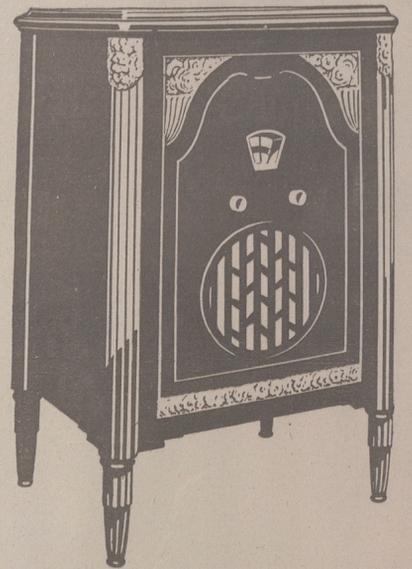


Radlogramófono PHILIPS, 870

En la serie Philips 1933 a «Superinductancia»

está el receptor que usted busca... porque reúnen las siguientes ventajas:

- 1.ª Audición perfecta de todas las emisoras europeas.
- 2.ª Selectividad excepcionalmente grande en toda la gama de ondas, gracias al principio de "superinductancia"
- 3.ª Las más potentes emisoras locales son eliminadas perfectamente.



Radlogramófono PHILIPS, 670

- 4.ª Ondas cortas y largas.
- 5.ª Válvulas de rejilla, pantalla de la más moderna construcción; detectora de potencia y pentodo de gran amplificación.
- 6.ª Blindaje perfecto de chasis, Bobina a "Superinductancia", de núcleo de cristal; condensadores de precisión.
- 7.ª Escala iluminada por transparencia, graduada en longitudes de ondas.
- 8.ª El manejo, más sencillo; un solo mando; comutación de longitudes de onda, empujando o tirando de este botón (ondas cortas y largas).
- 9.ª Reproducción sonora, perfecta y potente.
10. Conexión para altavoz suplementario y reproductor fonográfico.
11. Aspecto atractivo, que armoniza con cualquier interior.
12. Regulable a todos los voltajes.

Oiga los nuevos modelos en la Representación oficial de

' PHILIPS RADIO ' B U R G O S :

Daniel Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4

Jacinto Manrique del Río, Lain-Calvo, 28

MIRANDA DE EBRO: Emiliano Ibarguchi.

BRIVIESCA: Florentino Sagredo, Justo Cantón Salazar, 5.

SALAS DE LOS INFANTES: Matías Fernández Navamuel.

ALBAINA (Condado de Treviño): Vda. de Melquiades Suso.

BELORADO: Gustavo Frech.

VILLARCAYO: Mariano G. de la Torre.

Taller Oficial Philips para la zona:

Taller n.º 207

Arbol del Paraiso 6

Palencia

VEA LISTED NUESTRAS
ESPECIALES
CONDICIONES DE
VENTA
A PLAZOS

